



Facultad de Medicina
Universidad de la República

CONTRATO DIDÁCTICO – PROGRAMA DE CURSO

Estadística Asistencial II

1. UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS

Esta asignatura corresponde al Tercer año de la carrera, es anual.

Las previaturas son las siguientes: Estadística Asistencial I

2. UNIDADES DOCENTES PARTICIPANTES

Unidad Académica Medicina Preventiva y Social. Licenciatura en Registros Médicos

3. FUNDAMENTACIÓN:

La codificación diagnóstica es un pilar fundamental en el ámbito de los registros asistenciales y la gestión de información en salud. La Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) es una herramienta estandarizada, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que permite categorizar y clasificar enfermedades y condiciones de salud de manera precisa y uniforme a nivel mundial. Esta unidad curricular se centra en brindar al estudiante conocimientos y habilidades para codificar diagnósticos y procedimientos de manera precisa y eficiente, promoviendo la estandarización y la interoperabilidad en el manejo de Información de salud.

El contexto actual el sistema de salud exige profesionales capacitados que puedan traducir el lenguaje clínico en códigos diagnósticos estandarizados, dado que esta codificación facilita no solo la gestión de la atención al paciente, sino también la toma de decisiones basada en datos y la planificación sanitaria. Además, la CIE es una herramienta indispensable para el análisis estadístico, la investigación epidemiológica y el control de la calidad asistencial, ya que permite una visión clara y estructurada de las patologías prevalentes y emergentes en diferentes contextos. La correcta codificación contribuye a optimizar la asignación de recursos, a mejorar la calidad en el registro de la información y a fortalecer los sistemas de vigilancia en salud.

Objetivos de la Materia

1. Comprender el rol de la codificación diagnóstica en la gestión de la información de salud: Los estudiantes adquirirán una visión integral de la importancia de la codificación en el contexto de los registros médicos y la administración sanitaria, entendiendo su impacto en la calidad de la atención y en la

toma de decisiones.

2. Dominar la estructura y los principios de la CIE: Los estudiantes aprenderán la organización jerárquica de la CIE, los criterios para seleccionar códigos adecuados y las normas de codificación específicas para asegurar la precisión y la coherencia en el registro de diagnósticos.

3. Aplicar códigos diagnósticos de manera precisa en casos clínicos: Se desarrollarán competencias para realizar codificaciones correctas en diferentes escenarios clínicos, respetando las directrices de la CIE y aplicando criterios éticos y de calidad en la codificación.

4. Fomentar el uso de la codificación diagnóstica como herramienta para el análisis epidemiológico y la investigación en salud: Los estudiantes serán capaces de valorar cómo la codificación contribuye a la generación de estadísticas de salud y al desarrollo de investigaciones orientadas a mejorar la práctica clínica y la planificación de políticas sanitarias.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

Clases teórico prácticas, para alguna de ellas planteamos se utilice la plataforma EVA.

Se desarrollarán clases prácticas en Instituciones de salud para aplicar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.

5. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Acercamiento a la codificación de términos clínicos con la Clasificación Internacional de Enfermedades vigente. Uso de los datos, comparación con otros sistemas de clasificación y formas de uso de los mismos.

MÓDULO I: Historia y Generalidades de la Clasificación de Enfermedades

MÓDULO II: Estructura Básica de la CIE

MÓDULO III: Revisión de la terminología médica

MÓDULO IV: El diagnóstico y su codificación

MÓDULO V: Reglas y Orientación para el registro y codificación de morbilidad y mortalidad

MÓDULO VI: Codificación de Procedimientos

MÓDULO VII: Aproximación práctica de la codificación con Historias Clínicas

6. CARGA HORARIA Y CRÉDITOS

Carga horaria total: 200

La materia tiene una carga horaria de 5 horas semanales distribuidas de la siguiente forma:

Horas presenciales: 4

Horas no presenciales: 1

Con diversas actividades prácticas para desarrollar en Eva.

Durante el transcurso del año, los estudiantes realizarán durante dos semanas prácticas en servicios de estadística de Instituciones de Salud. Carga horaria de esta práctica: 40 horas (2 semanas, con una carga horaria semanal de 20 horas).

Evaluaciones presenciales

7. FORMAS DE EVALUACIÓN, GANANCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO

Esta materia no es exonerable, tiene examen obligatorio. Para aprobar el curso y tener derecho a rendir examen se debe:

Realizar 2 parciales (pueden ser trabajos) a lo largo del curso, con temas a designar durante el mismo, con un porcentaje de aprobación de mayor o igual a 50% cada uno.

La aprobación de los parciales, habilita al estudiante a rendir el examen final de la asignatura, el cual se aprobará con el 60%.

La obtención de un porcentaje menor al 50 % en cualquiera de las pruebas parciales obliga a recurrar el curso en su totalidad.

Asistencia obligatoria al 80% de las clases dictadas.

La devolución de cada uno de los componentes de evaluación es presencial.